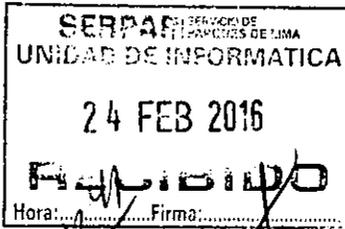


45



Municipalidad Metropolitana de Lima



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° - 2016

23 FEB. 2016

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Memorandum N° 121-2016/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML;

CONSIDERANDO:

Que por documento de visto la Oficina de Planificación y Presupuesto comunica que el Sr. Wilson Castro Gallo Jefe de la Unidad de Presupuesto y Estadística estará haciendo uso de su descanso físico vacacional, a partir del 22 de febrero al 01 de marzo del año en curso;

En tal sentido, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha área es necesario encargar las funciones del citado cargo a Doña Rosario Avalos Aburto, Asistente en Planificación de dicha Unidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D. S. 075-2008-PCM y la Ley N° 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D. Legislativo N° 1057, D. Leg. N° 276, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 22 de febrero al 01 de marzo de 2016, las funciones de Jefe de la Unidad de Presupuesto y Estadística de la Oficina de Planificación y Presupuesto a Doña ROSARIO AVALOS ABURTO, con retención a su cargo, en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Notifíquese la presente resolución a las dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



Form with fields for transcription, date (2-3 FEB 2016), and signature of JORGE HURTADO HERRERA, Secretario General. Includes stamp of SERPAR UNIDAD DE INFORMATICA.